



Liceo  
Santa Teresita  
de Lollole

**Comunicado**  
**Comunidad Educativa Liceo Santa Teresita de Lollole (LST)**  
**(2/21.10.19)**

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludar, y de acuerdo a las situaciones acaecidas en parte de nuestro país, y que hasta el momento han alterado el desarrollo normal de nuestras actividades educativas, queremos compartir con ustedes una serie de disposiciones que hemos adoptado en función de la seguridad y tranquilidad de nuestras estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados, que detallamos a continuación:

- **Las actividades dispuestas en el calendario de octubre para esta semana quedan suspendidas:** Retiro IV° medio, SIMCE II° Medio, cierre de participación en Debate, Fiesta del Apoderado y visita de Ex alumnas Generación 1979. Estas actividades serán recalendarizadas, como también la Feria de Educación Física a realizarse la próxima semana.
- **Las actividades educativas del LST** (clases y actividades extraprogramáticas) **estarán suspendidas mientras se mantenga el toque de queda a nivel comunal, provincial y/o regional.** Creemos que retomar nuestras actividades sería exponer a riesgos innecesarios a los integrantes de la comunidad educativa en cuanto al traslado y retiro de los estudiantes hacia y desde el LST, como también en términos laborales.
- El único canal oficial informativo del LST disponible en estos momentos es el **Facebook institucional**, el cual depende de Inspectoría General, e informa a partir de las disposiciones que toman los integrantes del Equipo Directivo y Dirección. Será Inspectoría General quien gestione el flujo de información hacia las directivas de cada curso.
- Los integrantes de la comunidad educativa serán informados oportunamente cuando se produzca el reintegro a clases. No obstante lo anterior, creemos necesario generar una instancia interna de reflexión institucional sobre lo que hemos presenciado y vivido durante estos últimos días, enmarcados en el diálogo, respeto, no violencia y humildad necesarias para aportar a la construcción de una sociedad mejor, con y para nuestras estudiantes.

Junto a lo anterior, necesitamos contar con el apoyo de nuestros padres y apoderados, a quienes invitamos a reflexionar en familia y actuar con prudencia y responsabilidad en el objetivo común que nos une, como lo es la educación y formación de las estudiantes del LST.



**Liceo  
Santa Teresita  
de Lollole**

Si bien estas disposiciones son de índole general y cuyo objeto es el resguardo de los integrantes de la comunidad educativa, quedamos sujetos a las disposiciones que nuestras autoridades comunales, provinciales y nacionales señalen, las que serán avisadas, difundidas y seguidas por canales oficiales, por lo que sugerimos estar atentos a las informaciones.

Atte.,

**ALEJANDRO PEREIRA ARANCIBIA**  
**Director**  
**Liceo Santa Teresita de Lollole**

San Antonio, 21 de octubre de 2019.